

Una mirada a los fraudes Corporativos: caso Caterpillar

Paola Salazar Julca

Estudiante del octavo ciclo de Contabilidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Coordinadora del área de Diagramación y miembro del área de Costos de la revista Lídera.

Luz Andrea Ciriaco Bellido

Estudiante del noveno ciclo de Contabilidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Coordinadora del área de Costo de la revista Lídera.

Katherine Milagros Arángo Saenz

Estudiante del séptimo ciclo de Contabilidad de la Pontificia Universidad Católica del Perú. Miembro del área de Auditoría y Control Interno de la revista Lídera.



Doble contabilidad

Consiste en llevar dos libros contables con la finalidad de cometer fraude fiscal mediante la ocultación de ciertas transacciones. En ese sentido, uno de ellos reflejaría la verdadera situación económica de la empresa, mientras que en el otro solo se mostrarían los datos para fines fiscales.

Estas de prácticas fraudulentas suelen ser cometidas por personas que no poseen cierto grado de ética, entre las cuales podemos encontrar desde los trabajadores de planta, hasta los altos directivos o la gerencia (a la cual le resulta más fácil cometer fraude debido al poder y a la información accesible que tiene en la empresa). En los siguientes párrafos, se propondrá cómo aminorar esta situación que puede llegar a resultar en malas representaciones de los estados financieros respecto de la realidad de la empresa.

Las representaciones erróneas pueden surgir básicamente por dos motivos: fraude o error. La diferencia entre estas dos acciones radica en la intencionalidad con la que realizan los falsos registros, es decir, si fueron cometidas con o sin dolo.

El término "error" alude a las equivocaciones no intencionales en los registros contables que distorsionan la presentación de los estados financieros. Se puede considerar como error la omisión de una cantidad en una transacción, una incorrecta estimación contable, y una equivocación en el procesamiento de los datos contables, en una mala interpretación en los principios de contabilidad o en las NIC's (Normas Internacionales de Contabilidad).

Por otro lado, el término "fraude" alude a un acto intencional por el cual se obtiene como resultado una representación equivocada de los estados financieros con la finalidad de beneficiar a la entidad o a un miembro dentro de la organización de manera ilegal. Una práctica fraudulenta puede implicar manipulación en los registros, uso indebido de activos o ingresos, omisión de los efectos de ciertas transacciones en los registros, entre otros.

En los últimos años, hemos podido observar la gran cantidad de fraudes contables que han salido a la luz. Tanto los ocurridos en grandes empresas internacionales como los de pequeñas empresas han sido siempre complejos de detectar. Sabemos que al realizar un registro contable este debe cumplir con las normas internacionales de información financiera, por lo que el contador debe presentar una ética profesional para cumplirlas a la perfección. No obstante, muchas veces esta situación se ve obstruida cuando se comete un fraude contable.

En la actualidad, existen diversos tipos de fraudes sobre los que probablemente ya hemos escuchado antes como el lavado de activos, las ventas fantasmas o algo tan simple como la doble contabilidad. En las siguientes líneas, se hablará de ellos con mayor detalle con el fin de que se pueda estar al tanto de los distintos tipos de fraude que existen.

Maquillaje de balances

Es la actividad por medio de la cual se cubre la situación real de la empresa con el fin de hacer parecer más favorable la situación financiera de dicha entidad. Para ello se usan diversos métodos como transferencias de valores, u operaciones simuladas o ficticias en los libros contables, las cuales están destinadas a dar una imagen de la situación financiera o balance (llamada así anteriormente) de menos a más favorable.

Manipulación de utilidades

Es la actividad que tiene como finalidad reducir la capacidad comercial tributaria de la entidad. Puede consistir en trasladar mayores utilidades a contribuyentes que tributen con una tasa de impuesto a la renta inferior, con lo que se lograría pagar una menor cantidad de impuestos.

Malversación de activos

Es el acto mediante el cual se dispone de los activos de la empresa en beneficio propio o de terceros, lo cual genera un efecto negativo en los estados financieros.

Es importante diferenciar los dos tipos de prácticas, ya que el efecto legal para estos actos es diferente, por lo que la persona que va a revisarlos debe analizar las circunstancias y la intencionalidad.

“[...] prácticas fraudulentas suelen ser cometidas por personas que no poseen cierto grado de ética, entre las cuales podemos encontrar desde los trabajadores de planta, hasta los altos directivos o la gerencia.”

Caso Caterpillar S.A.

A continuación, se tratará el fraude que se llevó a cabo en la empresa Caterpillar S.A. con la intención de demostrar que, si en compañías grandes y prestigiosas como esta el fraude es fácilmente realizable, existen mayores oportunidades de llevarlo a cabo en las empresas más pequeñas.

Caterpillar es una de las mayores empresas dedicadas a la fabricación de maquinaria pesada del mundo. En el año 2012, esta empresa fue protagonista de uno de los mayores fraudes registrados en los últimos años. Caterpillar realizó la compra de la empresa ERA Mining Machinery Ltd y su filial Siwei, encargada de la fabricación de soportes de techos hidráulicos para la industria carbonera por alrededor de 653 millones. Ese mismo año, Caterpillar registró en sus estados financieros del último trimestre una caída de un 55% en sus ganancias.

La razón de esto fue que, en noviembre del año mencionado, Caterpillar fue capaz de detectar la diferencia que existía entre el inventario en libros (lo registrado contablemente) y el inventario físico real de la empresa china. Esto quiere decir que, en sus estados financieros, la empresa Siwei fingía tener una mayor cantidad de inventario de lo real y, por lo tanto, inflaba el valor de sus activos al hacer a la empresa más llamativa para su compra. Además, se comenta que otro método que utilizaron fue la incorrecta asignación de costos para lograr beneficiarse del incremento de valorización debido a la inflación. Cabe mencionar que la aprobación de esta toma de decisiones fue, en su mayoría, realizada por la gerencia y los altos directivos de la empresa Siwei.

Ante esta situación, uno cuestiona cómo una empresa prestigiosa internacionalmente no pudo lograr percibir este fraude a tiempo, pues este es un tema aún complicado de

entender. Caterpillar contrató a Ernst & Young y Deloitte Touche Tohmatsu, dos de las más grandes auditoras, para que supervisen esta operación. Sin embargo, debido a descoordinaciones o tal vez porque la empresa no requirió un análisis profundo antes de la compra, se produjo este error. Ahora bien, la segunda interrogativa que se tiene al analizar este caso es cómo se puede comprobar si las auditoras actuaron o no con dolo, pues, de ser así el caso, ya no se hablaría de un error; sino de un fraude contable corporativo.

Entonces, frente a este caso, nos hemos cuestionado si es responsabilidad del auditor no haber detectado el fraude. Lo más evidente es creer que sí tuvo responsabilidad frente a esta situación, pues es deber del auditor realizar distintos procedimientos para asegurar que las aseveraciones de los estados financieros se cumplan y no presenten errores significativos que distorsionen la realidad de la empresa. En ese sentido, los procedimientos realizados por el auditor no habrían sido suficientes para detectar el fraude. Como se describió en líneas anteriores, la diferencia principal entre fraude y error es que el primero se da con intención o dolo, mientras que el segundo es sin intención. El auditor está inminentemente sujeto al riesgo de no poder detectar estos elementos que impactan en los estados financieros al distorsionarlos.

Según la NIA 240 “Las responsabilidades del auditor relativas al fraude en una auditoría de estados financieros” el auditor no es responsable de no detectar fraude; no obstante, deber estar alerta a indicios de este. Para poder evitar esta situación, el auditor debe diseñar procedimientos que puedan detectar distorsiones, ya sea por fraude o errores significativos e indagar ante la gerencia si cree que hubo fraudes en la empresa.

El fraude es difícil de detectar cuando es elaborado por la alta gerencia, como en el caso presentado, pues generalmente entre estos miembros es más fácil esconder este tipo de situaciones. Para detectar posibles situaciones de fraude, es necesario que la administración diseñe controles que permitan detectar esta



actividad. Además, se debe inculcar en los trabajadores a través de capacitaciones lo que significa ser ético en el trabajo y qué consecuencias traería consigo la realización de fraude. Esto se relaciona con el hecho de crear canales de comunicación para que el mismo personal pueda realizar denuncias de manera anónima para situaciones que consideren extrañas en la empresa. La compañía también debe tener cuidado con sus activos; por ello, dentro de los sistemas de información, se debe tener cuidado con el uso de contraseñas de modo que exista un acceso restringido a la información.

Los auditores, ya sean internos o externos, pueden ayudar a la detección de fraudes o errores; no obstante, es muy complejo poder detectarlos en la realidad. Es importante que la auditoría se realice de acuerdo a las NIA's (Normas Internacionales de Auditoría) para asegurar que los estados financieros se encuentren libres de errores significativos que distorsionen la toma de decisiones de los usuarios. Además, es necesario no solo que se corroboren saldos y datos del periodo a revisar; sino también que se realicen comparaciones con los saldos anteriores. Se debe tener un escepticismo profesional con el personal de la empresa, y realizar exhaustivas revisiones de documentación y/o registros contables. Se debe conocer muy bien el sector en donde se desenvuelve el cliente y el negocio, de modo que se puedan tener presente los posibles riesgos que debe afrontar el auditor y pueda mantenerse en modo alerta frente a estos.

“Los fraudes que puede cometer una entidad perjudica no solo a la organización misma, sino también a los clientes, proveedores y, sobre todo, a los inversionistas de la entidad.”

En conclusión, existen diversos tipos de fraude que puede cometer una entidad o un miembro de ella, ya sea por ambición personal, exigencia de la gerencia o directorio, problemas económicos, etc.; no obstante, una vez cometido el acto es imposible revertir el daño, lo que perjudica no solo a la organización misma, sino también a los clientes, proveedores y, sobre todo, a los inversionistas de la entidad.

Como se pudo observar, en el caso analizado, Caterpillar, aun teniendo dos de las mejores auditoras supervisando su operación, no fue capaz de escapar a esta situación. Es importante mencionar que la repercusión de lo sucedido no fue muy sentida debido a que la empresa se enfrentaba con el mayor auge en su historia, ya que había alcanzado un crecimiento en sus ventas del 15% respecto al año anterior. Sin



embargo, no todas las empresas poseen la misma suerte y, si una entidad reconocida internacionalmente como Caterpillar con todos los instrumentos que tiene para poder detectar un posible fraude fue una víctima, es comprensible lo complejo que debe ser para empresas e inversores más pequeños enfrentar situaciones parecidas.

Como se ha mencionado, si bien el auditor no tiene responsabilidad frente al fraude, debe estar alerta a indicios de este, de igual manera que la administración de la empresa. Por ello, a través de canales de comunicación entre el personal y la entidad, uno de los objetivos gubernamentales debe ser combatir el fraude contable y fomentar una política de ética dentro de la organización para que no exista más incidencia de fraudes corporativos. De igual manera, el auditor debe realizar procedimientos eficaces que permitan detectar indicios de fraude; para ello, debe conocer al cliente y a su sector.

Bibliografía

Cano Miguel, Castro Rene y Estupiñan Rodrigo (2011). Manipulación Contable y Fraude Corporativo. <http://interamerican-usa.com/articulos/Auditoria/Manip-Frad-cont.htm>. Fecha de consulta: 26 de agosto 2014.

Ernst & Young y Cámara Americana del Perú (S.f.) . Estudio fraude impacto en el negocio. Lima: Ernst & Young y Cámara Americana del Perú

Hongren, Charles (2000). Introducción a la contabilidad financiera. Lima: Pearson Educación

Hussain, Maryam (2013). Corporate Fraud: The human factor. London: Editorial Bloomsbury.

Revista Forbes (2013). Alleged Fraud at Caterpillar's Chinese acquisition puts spotlight on U.S.principals. Forbes. <http://www.forbes.com/sites/simonmontlake/2013/01/21/alleged-fraud-at-caterpillars-chinese-acquisition-puts-spotlight-on-u-s-principals/>. Fecha de consulta: 30 de agosto del 2014.